

## CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE OBRAS DE EDIFICACIÓN

 OBRA NUEVA

LOTEO DFL 2 CON CONSTRUCCION SIMULTÁNEA

 SI  NO

LOTEO CON CONSTRUCCION SIMULTÁNEA

 SI  NO AMPLIACION MAYOR A 100 M2 ALTERACION REPARACION RECONSTRUCCION

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

ANGOL

Nº DE CERTIFICADO

39

FECHA

11 FEB. 2013

ROL S.I.I

800-13

REGIÓN : IX

 URBANO RURAL

## VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art.144, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La solicitud de Recepción Definitiva de Edificación debidamente suscrita por el propietario y arquitecto correspondiente al expediente S.R.D.E. N°8596 de fecha 05 diciembre del 2012.
- D) El informe del arquitecto que señala que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones.
- E) El informe favorable del Revisor Independiente que certifica que las obras de edificación se ejecutaron conforme al permiso aprobado. Informe N° 11R / 2012.
- F) Los antecedentes que comprenden el expediente S.P.E.:
- G) Los documentos exigidos en los Arts 5.2.5 y 5.2.6 de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

## RESUELVO:

1.- Otorgar Certificado de Recepción Definitiva Total de la obra destinada : Comercio ( supermercado)

TOTAL O PARCIAL  
 ubicada en calle/avenida/camino Avenida Bernardo O'higgins Nº 1677  
 Lote Nº manzana localidad o loteo Angol  
 sector Urbano, Z-3 de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M. que  
 (urbano o rural)  
 forman parte del presente certificado.

2.- Dejar constancia que el proyecto que se recepciona se acoge a las siguientes disposiciones especiales:

especificar (DFL-2, CONJUNTO ARMONICO, BENEFICIO DE FUSION DE TERRENOS, PROYECCION DE SOMBRAS, LEY 19.337 SOBRE COPROPRIEDAD INMOBILIARIA, OTROS.)

3.- Que la presente recepción se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

(ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones)

Plazos de la autorización

4.- Individualización del Propietario

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
AGRICOLA SANTA MARGARITA LTADA	76.075.086-6		
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
VITTORIO REPETTO IJHA	15.591.985-K		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DE ARQUITECTURA	R.U.T.		
JEAN PIERRE ZALAQUETT SANGUINETTI	5.794.896-5		
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	RUT	REGISTRO	CATEGORIA
AUGUSTO SCHWEITZER TORRES	2.183.156-5	42722	1

## 5.- INDIVIDUALIZACIÓN DE PROFESIONALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CALCULISTA		R.U.T.	
PROFESIONAL COMPETENTE <b>RAMON NAZAR ITAIM</b>		R.U.T. <b>6.6934.964-0</b>	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CONSTRUCTOR		R.U.T.	
PROFESIONAL COMPETENTE <b>MAURICIO VERA MUSSO</b>		R.U.T. <b>7.760.680-7</b>	
NOMBRE O RAZON SOCIAL PROFESIONAL COMPETENTE QUE INFORMÓ MEDIDAS DE GESTION Y CONTROL DE CALIDAD, si corresponde		R.U.T.	
<b>MAURICIO VERA MUSSO</b>		<b>7.760.680-7</b>	
PROFESIONAL COMPETENTE		R.U.T.	
NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL INSPECTOR TECNICO DE OBRAS (ITO) (cuando corresponda)		R.U.T.	
PROFESIONAL COMPETENTE <b>SERGIO ESTEBAN GACITÚA ARANEDA</b>		R.U.T. <b>13.305.818-4</b>	
<b>CARACTERISTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCION</b>			
<b>6.- ANTECEDENTES DEL PERMISO</b>			
PERMISO QUE SE RECIBE	NUMERO	FECHA	SUP. TOTAL (m <sup>2</sup> )
<b>EDIFICACIÓN</b>	<b>101</b>	<b>30-mar-12</b>	<b>2.631 m<sup>2</sup></b>
MODIFICACIÓN DE PROYECTO: RESOLUCION N°		FECHA	
MODIFICACIONES MENORES (Art. 5.2.B. O.G.U.C.) Planos de Arquitectura			
Se informan en el informe del revisor independiente N°111 R/ 2012, adjunto a la solicitud de recepción definitiva e informe declaratorio de fecha 30 marzo del 2012 del Arquitecto del proyecto en cuestión.			
RECEPCIÓN PARCIAL		SI <input type="checkbox"/>	NO <input checked="" type="checkbox"/>
Parte a Receptar:		SUPERFICIE	
		DESTINO (S)	

## 7. ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN

## DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN (ART. 5.2.5, 5.2.6, 5.9.2 Y 5.9.3 DE LA ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES)

DOM	DOCUMENTOS
<input checked="" type="checkbox"/>	Informe de arquitecto que certifique que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones
<input checked="" type="checkbox"/>	Informe del Inspector Técnico de Obras, si corresponde, que señale que las obras se ejecutaron conforme a las normas de construcción aplicables al permiso aprobado.
<input checked="" type="checkbox"/>	Informe de la empresa, el constructor u otro profesional según corresponda, en que se detalle las medidas de gestión y control de calidad adoptadas en la obra.
<input checked="" type="checkbox"/>	Informe del Revisor Independiente
<input type="checkbox"/>	Resolución de calificación ambiental del proyecto, cuando proceda. Ley 19.300
<input checked="" type="checkbox"/>	Libro de Obras ( fotocopia ).
<input checked="" type="checkbox"/>	Fotocopia de la patente municipal al día del arquitecto y demás profesionales que concurren en la solicitud
<input checked="" type="checkbox"/>	Certificado vigente de inscripción del Revisor Independiente, cuando proceda
<input type="checkbox"/>	Comprobante Total de Pago de Derechos Municipales en caso de haber convenio de pago
<input type="checkbox"/>	Documentos actualizados en los que incidan los cambios, cuando corresponda.
<input type="checkbox"/>	Memoria de cálculo y planos estructurales de las modificaciones, cuando proceda.
<input type="checkbox"/>	Certificado de Revisor de Proyecto de Cálculo Estructural.
<input type="checkbox"/>	Certificado que declare la reposición de pavimentos y obras de ornato en el espacio público que enfrenta el predio, cuando corresponda
<input type="checkbox"/>	Comunicación del propietario en que informe sobre el cambio de profesionales, cuando corresponda.
<input checked="" type="checkbox"/>	Otros (especificar) Certificado N°298 del Departamento técnico Unidad de Pavimentación, Memorandum N°32, aprobación obras de acceso, Dirección de Tránsito.

DOM	CERTIFICADOS	INSTALADOR O RESPONSABLE	ORG. EMISOR	Nº CERT.	FECHA
<input checked="" type="checkbox"/>	Certificado de dotación de agua potable y alcantarillado emitido por la empresa de Servicios Sanitarios o por la Autoridad Sanitaria, según corresponda	Mauricio Vera Musso	Ag. Araucania	585-C	27-11-2012
<input checked="" type="checkbox"/>	Documentos a que se refieren a las instalaciones eléctricas interiores	Fernando Edgardo Paz	SEC, TE1	764814	19-10-2012
<input checked="" type="checkbox"/>	Declaración de instalación de gas	Jorge Israel Aguilera	SEC TC6	755323	01-10-2012
<input type="checkbox"/>	Certificado del fabricante instalador de ascensores				
<input type="checkbox"/>	Declaración de instalaciones de calefacción, central de agua caliente y aire acondicionado, emitida por el instalador, cuando proceda.	Jorge Israel Aguilera	SEC, TC2	744490	30-08-2012
<input checked="" type="checkbox"/>	Certificados de ensaye de los hormigones empleados en la obra, cuando proceda.				
<input type="checkbox"/>	Certificado que señale la reposición de los pavimentos y obras de ornato existentes con anterioridad al otorgamiento del permiso, en el espacio publico que enfrenta al predio				

DOM	PLANOS
<input type="checkbox"/>	Planos correspondientes a las redes y elementos de Telecomunicaciones, cuando proceda

#### 8.- DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN

(ART. 5.2.5, 5.2.6, 5.9.2 Y 5.9.3 DE LA ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES)

DOCUMENTOS ADJUNTOS		INSTALADOR O RESPONSABLE	ORG. EMISOR	Nº CERT.	FECHA
<input checked="" type="checkbox"/>	Certificado de Dotación de Agua Potable.	Mauricio Vera Musso	Ag. Araucania	585-C	27-11-2012
<input checked="" type="checkbox"/>	Certificado de Dotación de Alcantarillado.	Mauricio Vera Musso	Ag. Araucania	585-C	27-11-2012
<input checked="" type="checkbox"/>	Declaración de Instalación Eléctrica Interior (Anexo 1)	Fernando Edgardo Paz	SEC TE1	764814	19-10-2012
<input type="checkbox"/>	Declaración de Instalación Interior de Gas (Anexo C)	Jorge Israel Aguilera	SEC TC6	755323	01-10-2012
<input type="checkbox"/>	Aviso de instalación y Planos de redes y elementos de telecomunicaciones, cuando corresponda.				
<input checked="" type="checkbox"/>	Informe de Arquitecto				
<input type="checkbox"/>	Certificado de los sistemas electromecánicos o electro hidráulicos, cuando proceda				
<input type="checkbox"/>	Declaración de instalación de calefacción, central de agua caliente y aire acondicionado, cuando proceda.				
<input checked="" type="checkbox"/>	Certificado de ensaye de hormigones, cuando proceda.	Idiem			Varios

#### 9.- MODIFICACIONES MENORES (Art: 5.2.8. O.G.U.C.)

##### LISTADO DE PLANOS QUE SE REEMPLAZAN, SE AGREGAN O ELIMINAN

PLANO N°	Se agregan : Planos modificaciones menores, corregido y últimos.
	Arquitectura 01, reemplaza al de Arquitectura 01 , aprobado 30 del marzo del 2012
	Arquitectura 02,reemplaza al de Arquitectura 02, aprobado 30 marzo del 2012
	Arquitectura 03, reemplaza al de Arquitectura 03, aprobado 30 marzo del 2012
	Arquitectura 04, reemplaza al de Arquitectura 04, aprobado 30 de marzo del 2012

Supermercado Mayorista Angol  
Superficie aprobada : 2.631 m<sup>2</sup>

AMS/Gnc



ADRIAN ALEJANDRO MEDINA SAAVEDRA  
INGENIERO CONSTRUCTOR  
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES